

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL MARACARI 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA DE EVALUACION OFERTAS REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 - DECRETO 1075 DE 2001)	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Suministro y Dotación		
		Código	Página 1 de 3	Versión

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTA

Ref.: INVITACIÓN PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL No. IP- IERM 2026 006
SUMINISTRO DE ARCHIVADORES METALICOS; TABLEROS DE BORRADO EN SECO – ACRÍLICOS; MOBILIARIO GENERAL DE AULA. PUPITRES TIPO UNIVERSITARIO; Y ESCRITORIOS DE MADERA PARA LA INSTITUCIÓN PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL MARACARI, CORREGIMIENTO DE MUSICHI, MUNICIPIO DE MANAURE – LA GUAJIRA.

Siendo las 11; 00 a.m. horas del día 30 de Julio de 2026, En cabeza de la Dirección de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL MARACARI, **ANA OFELIA ROSADO GOMEZ** Quien procederá con la adjudicación de la Convocatoria si a ello hubiere lugar, se Constituye en **Audiencia de verificación de requisitos Habilitantes, Evaluación y Selección de Oferta** De la propuesta allegada del proceso de referencia, para la escogencia, verificación y calificación atendido **del Menor precio presentado es inferior al Presupuesto Oficial**

NELVER JUNIOR REYES ORTEGA Identificado Con Cedula De Ciudadanía #1.121.544.556 Representado legalmente con nit - 1121544556 – 8 siendo esta la única propuesta presentada y sujeta al Presupuesto Oficial, en los términos que refleja el siguiente cuadro:

PROPONENTE	RECIBIDO	CARTA DE PRESENTACION	VALOR OFERTA ECONOMICA
NELVER JUNIOR REYES ORTEGA Identificado Con Cedula De Ciudadanía #1.121.544.556 Representado legalmente con nit - 1121544556 – 8	30 De Julio a las 09:20 a.m.	Si Presenta	TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL PESOS (\$32.912.000)M/L

Continuamos con la verificación de los Requisitos Habilitantes de la propuesta presentada por **NELVER JUNIOR REYES ORTEGA Identificado Con Cedula De Ciudadanía #1.121.544.556 Representado legalmente con nit - 1121544556 – 8** como lo indica el Numeral 4º artículo **2.2.1.2.1.5.2.**, del Decreto 1082 de 2001. Técnicamente el Oferente debe presentar una descripción de su propuesta con los ítems, detalles, precios (incluido IVA) y cantidades, de acuerdo a las exigencias planteadas en el contenido de la Invitación Pública y en el Estudio Previo.

EXPERIENCIA MÍNIMA

Se debe acreditar por parte del Oferente certificación y copia de Mínimo Una (1) y máximo Cinco (5) Contratos o Convenios relacionados con el área y objeto del Contrato a celebrar.

CONT. O CONVENIO	No. / VIG	OBJETO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
2024001	2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PUPITRES UNIPERSONALES TIPO UNIVERSITARIO, ESCRITORIOS PARA DOCENTE; TABLEROS ACRILICOS Y VIDEO BEAM PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL RICARDO GOMEZ MENGUAL UBICADO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA. ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EUSEBIO SEPTIMIO MARI, A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NO. SE 0293 DEL 6 DE JUNIO DE 2024.	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS \$ 25.860.000 M/L	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL RICARDO GOMEZ MENGUAL UBICADO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA. ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EUSEBIO SEPTIMIO MARI, A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NO. SE 0293 DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICA DE LA OFERTA

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL MARACARI 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA DE EVALUACION OFERTAS REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 - DECRETO 1075 DE 2001)	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Suministro y Dotación		
		Código	Página 2 de 3	Versión

Técnicamente el Oferente debe presentar una descripción de su propuesta con los ítems, detalles, precios (incluido IVA) y cantidades, de acuerdo a las exigencias planteadas en el contenido de la Invitación Pública y en el Estudio Previo.

PRODUCTOS

ÍTEM	UNSPSC	DESCRIPCION	CANT	UN	V/UNIT.	V/TOTAL
1	44111905	TABLEROS ACRILICOS 120*240	3	UN	750.000	2.250.000
2	44111905	TABLEROS ACRILICOS 120*180	9	UN	638.000	5.742.000
3	56101703	ESCRITORIOS DE MADERA CON SUS RESPECTIVAS SILLAS	7	UN	1.000.000	7.000.000
4	56121805	ARCHIVADORES METALICOS DE 4GAVETAS	5	UN	1.320.000	7.920.000
5	56121506	PUPITRES	40	UN	250.000	10.000.000
SUB TOTAL						\$32.912.000
TOTAL						\$32.912.000

INDICADORES DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA OFERTA

CAPACIDAD JURÍDICA

CUADRO DE CUMPLIMIENTO O NO CUMPLIMIENTO

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA		PROPONENTE	OBSERVACIONES	
REVISIÓN DOCUMENTOS		NELVER REYES ORTEGA	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	
NUM.	TIPO DE DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CARTA DEPRESENTACIÓN DE PROPUESTA	X		
2	COPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		
3	TARJETA PROFESIONAL			
4	PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL	X		
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		
6	CERTIFICADO RESPONSABLE FISCAL.	X		
7	CERTIFICADO PASADO JUDICIAL	X		
8	RUT	X		
9	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN O RUP	X		
EL OFERENTE: NELVER REYES ORTEGA			CUMPLE TOTALMENTE	

CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICA DE LA OFERTA

CONDICIONES DE LA OFERTA	DETALLES DE LA OFERTA	CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA
TÉCNICAS	EL OFERENTE PRESENTA UNA DESCRIPCIÓN DE SU PROPUESTA CON LOS ÍTEMS, DETALLES Y CANTIDADES, DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS PLANTEADAS EN EL CONTENIDO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA Y EN EL ESTUDIO PREVIO PUBLICADO PARA ESTE PROCESO.	SI CUMPLE
ECONÓMICA	LOS VALORES UNITARIOS Y TOTALES PRESENTADOS CON LA OFERTA ECONÓMICA SE ENMARCAN CON LOS PRECIOS DEL MERCADO Y ESTÁN DENTRO DEL PRESUPUESTO OFICIAL PROPUESTO POR LA ENTIDAD. Valor C.D.P: 33.000.000 M/L. Valor contratar: 32.912.000 M/L	SI CUMPLE
EL OFERENTE: NELVER REYES ORTEGA		CUMPLE TOTALMENTE

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA	SI CUMPLE
EXPERIENCIA MÍNIMA	SI CUMPLE
CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICA DE LA OFERTA	SI CUMPLE
EL OFERENTE: NELVER REYES ORTEGA	CUMPLE TOTALMENTE

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL MARACARI 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA DE EVALUACION OFERTAS REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 - DECRETO 1075 DE 2001)	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Suministro y Dotación		
		Código	Página 3 de 3	Versión

CONCLUSIONES:

Se concluye que la Propuesta presentada por **NELVER JUNIOR REYES ORTEGA** Identificado Con Cedula De Ciudadanía **#1.121.544.556 Representado legalmente con nit - 1121544556 – 8** cumplió con todas las exigencias contenidas en la Invitación Pública y como única oferta de Menor Precio al Presupuesto Oficial para esta Convocatoria, por tanto reúne los requisitos habilitantes exigidos, por lo cual es procedente y se recomienda Aceptar la Propuesta presentada y comunicarle debidamente, para que de esta manera se entienda celebrado el Contrato, en los términos de la Ley y el reglamento, para el :

SUMINISTRO DE ARCHIVADORES METALICOS; TABLEROS DE BORRADO EN SECO – ACRÍLICOS; MOBILIARIO GENERAL DE AULA. PUPITRES TIPO UNIVERSITARIO; Y ESCRITORIOS DE MADERA PARA LA INSTITUCIÓN PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL MARACARI, CORREGIMIENTO DE MUSICHI, MUNICIPIO DE MANAURE – LA GUAJIRA.

FIRMA:

ANA OFELIA ROSADO GOMEZ (RECTORA)